

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

CULTURA

Proyecto de Ley 7185. Se propone declarar de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial de la nación a la poesía loncca de la provincia y departamento de Arequipa.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 20 de noviembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Revilla</i>	21	<i>[Firma]</i>		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	14			
3	PODEMOS PERÚ	13			
4	PERÚ LIBRE <i>Gonza C.</i>	11	<i>[Firma]</i>		
5	RENOVACIÓN POPULAR	11			
6	ACCIÓN POPULAR <i>Vergara</i>	9	<i>[Firma]</i>		
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Poedus</i>	8	<i>[Firma]</i>		
8	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO <i>Cutipa</i>	8	<i>[Firma]</i>		
9	SOMOS PERÚ	6			
10	AVANZA PAÍS	6			
11	BANCADA SOCIALISTA <i>Flores</i>	5	<i>[Firma]</i>		
12	HONOR Y DEMOCRACIA	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR <i>Luque</i>	5	<i>[Firma]</i>		
TOTAL		122	67		

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 24 de julio de 2025

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Cultura, recaído en el Proyecto de Ley 7185/2023-CR.-----



.....
JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.